



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0044062/2012

VISTO:

La resolución N° 796/12 HCD por la que se integra la Comisión de Tesis del Lic. en Qca. Jonás M. Guzmán.

La nota elevada por la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Elba I. Buján, en el sentido de modificar el art. 1° de la resolución mencionada anteriormente

ATENTO:

Al dictamen del Consejo Asesor de Doctorado y Maestría a fojas 29.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

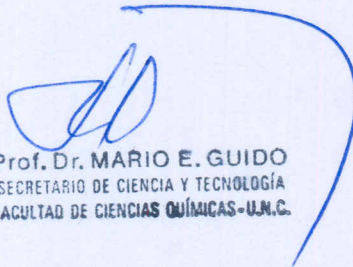
Artículo 1°.- Modificar el art. 1° de la Resolución 796/12 HCD, en donde dice "a propuesta del Director: Dr. Fernando P. Cometto", debe decir "Co-Director: Dr. Fernando P. Cometto".

Artículo 2°.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados, tómese nota, comuníquese y archívese.

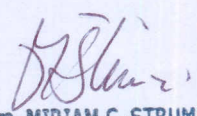
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DOCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN N°
MG/mc

922


Prof. Dr. MARIO E. GUIDO
SECRETARIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-UNC.




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC